

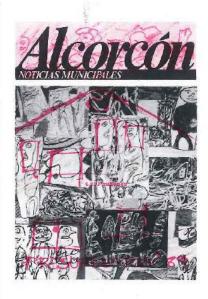
El Gabinete de Aire Libre y su programa de primavera

El Gabinete de Aire Libre del Patronato Deportivo Municipal ha puesto en marcha el programa de primavera, dirigido tanto a alumnos de EGB como a los jóvenes de nuestra ciudad. Para el mes de mayo la oferta que realiza el Gabinete es, para los pequeños, la excursión de un día a la sierra y los más mayores podrán elegir entre curso de escalada e iniciación al piragüismo o la espeleología.

Sobre los campamentos de verano, señalar que la información sobre ellos estará disponible a partir de los primeros días de junio.

X Aniversario de los Ayuntamientos democráticos

Durante los diez años de Ayuntamientos democráticos que ahora se celebran, también formaron parte de la Corporación Luis Rubio Sanz, por el PSOE, y María Angeles Jiménez de la Torre, por el PCE.



Director: José Aranda Catalán Jefa de Redacción Carmen Holgueras

Redacción Soledad Valdivieso

Domicilia:

Plaza de España, 1. Alcorcón Depósito legal: M-41881-1979

Impresión:

Imprenta de la Comunidad de Madrid

Teléfonos de interés

- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Administración de Hacienda: 611 25 11; Plaza Príncipes de España, s/n., con vuelta a Princesa Sofía.
- Agencia Comarcal del Instituto Nacional de la Seguridad Social: 619 32 58 y 619 32 62; Calle Noria, s/n.
- Ambulatorio Especialidades: 641 07 95 y 641 06 11; Avenida Polvoranca, 65.
- Archivo Municipal: 612 37 11; Calle Jabonería, 65.
- Asociación para la Lucha Antialcohólica de Alcorcón. Centro Psicosocial: 641 01 63; Martes y Viernes, de 19 a 21 horas.
- Asociación Protectora de Animales (PROA): 611 16 87, 619 70 65 y 619 47 28.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, 3.º plta. Horario: de 11 a 1 y de 5 a 9.
- Bomberos: 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- Centro Civico: 612 70 36 y 612 72 13; Calle Mayor, esquina calle Alfares
- Centro Cívico San José de Valderas: 610 02 28; Avenida de los Castillos, s/n.
- Centro de Información y Documentación Juvenil (CIDJAL):
 610 82 76; Calle Infantas, números 4 y 6 posterior.
- Centro Municipal de la Salud: 612 67 12; Avenida Lisboa.
- Centro Psicosocial: 641 01 63; Avenida Polvoranca, s/n.
- Centro Profesores: 611 72 74; Avenida Olímpico Aurelio García, 2.
- Centro Provincial de Coordinación de Cruz Roja Española: 479 93 61.
- Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6 (Madrid).
- Centro de Salud: 611 64 11; Calle Jabonería, número 67.
 Centro de Salud: 641 68 12; Calle Valladolid, número 22.
- Centro de Servicios Sociales Generales: 611 59 12 y 611 59 50;
 Paseo de Extremadura, 11.
- Comisaría de Policía: 641 61 12; Servicios urgentes: 091; Calle Zamora, s/n.
- Consultorio S. Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- · Consultorio S. Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Correos y Telecomunicaciones: 619 38 44; Avenida Cantarranas, 2. 641 65 69, Mayor, 99,
- Cruz Roja Española: 641 08 86 y 479 93 61; Calle Polvoranca, 66.
- Equipo Multiprofesional: 611 69 61; Calle General Castejón, s/n.

- Escuela Infantil "Los Pingüinos": 611 42 16; Calle Sierra de Albarracín, esquina a Torres Bellas.
- Escuela Municipal de Adultos: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Música: 610 27 82, CP. "Ramón y Cajal";
 Avenida de Cantarranas, s/n.
- Escuela Municipal de Teatro: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Hogar del Pensionista: 611 10 33; Plaza Orense.
- Hospital Hermanos Laguna: 610 74 00; Travesía de Soria, 4.
- Inspección Municipal de Tributos: 611 43 50 y 611 42 63; Calle La Iglesia, 8.
- Juzgado de Distrito: 619 01 09 y 409 55 30; Avenida Cantarranas, 13.
- . Notaria: 612 11 64; Calle Mayor, 19-2.º B.
- Oficina de Información al Consumidor: 611 20 63; Calle Jabonería, número 65.
- Parada de taxis: 611 27 86.
- Parques y jardines: 611 20 62 y 611 21 94; Calle Jobonería, 65.
- Patronato Deportivo Municipal: 641 33 36; Avda. de los Cantos, s/n.
- Policía Municipal: 611 11 11; Servicios urgentes: 092; Calle Jabonería, 65.
- Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo: 611 80 11;
 Avenida de Pablo Iglesias.
- · Recaudación Estatal: 611 26 51; Calle Porto Cristo, 1.
- Recaudación Municipal Ejecutiva: 611 82 10; Calle Madrid, 14.
- Registro de la Propiedad: 611 44 88 y 619 60 11; Calle Fuenlabrada, 4-1.º
- Servicios Generales: 641 40 14 y 641 41 99; Calle Las Fraguas, s/n. Polígono Urtinsa.
- Servicio Psicopedagógico Municipal: 610 93 63; Avda. de Portugal.
- Servicios Técnicos Municipales: 611 08 14; Calle Mayor.
- · Servicio Urgencias S. Social: 409 55 30.
- Unidad de Salud Pública. Servicios: Consumo, Asistencia Social y Sanidad: 611 20 63 y 611 21 97; Calle Jabonería, 65.
- Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico: Avda. de Polvoranca, s/n.
- Universidad Popular: 619 07 15; Calle Virgen de Iciar, 17.

Euroteléfonos

- Cámara de Comercio e Industria de Madrid (Asesoría Técnica sobre la CEE): 429 31 93.
- Centro de Estudios y Documentación Europea (CYDE): 254 50 00;
 Avenida Ramiro Maeztu, s/n. 28003 Madrid.
- Comisión de las Comunidades Europeas: 435 17 00, 435 16 04 y 435 15 28; Serrano, 41. 28001 Madrid
- Euroventanilla (ICEX): 571 54 04 ext. 4640; Paseo de la Castellana, 141, 2.º 28046 Madrid
- Parlamento Europeo: 429 33 52; Fernanflor, 4, 7.ª 28014 Madrid.

Seis años en comunidad

UANDO aún no se han apagado los ecos de una fecha tan significativa para todo el Estado español como fue la Constitución, un 19 de abril de 1979, de los primeros ayuntamientos democráticos, que han cumplido un feliz décimo aniversario, ahora nos queda traer a estas páginas otra importante efeméride como es el sexto aniversario de nuestra Comunidad, la madrileña.

Madrid, a través de su Comunidad, busca las señas de identidad propias que aglutinen a un numeroso crisol de pueblos que configuraron y configuran su historia. Como Alcorcón, muchos pueblos de nuestra Comunidad y su capital vieron llegar gentes de toda la geografía española, gentes a las que abrió sus puertas y dio su apoyo, las mismas gentes que han hecho posible que Madrid, la Comunidad de Madrid, sea hoy una espléndida realidad.

Hoy, seis años después de que se eligiese una fecha, el 2 de mayo, para conmemorar la autonomía de la Comunidad madrileña, el hecho no debe de quedarse sólo como una fecha en el calendario y un día para actos oficiales y culturales, sino como todo un proceso de integración de sus gentes y un proceso para profundizar en una auténtica autonomía.

Ya recogíamos en números anteriores la necesidad que Madrid tiene de alcanzar las competencias que otras autonomías ya vienen disfrutando, unas competencias que indirectamente tendrán que venir del resto de las autonomías del Estado español, ya que, para que Madrid goce de una auténtica autonomía, es preciso que el resto de las Comunidades pongan fin a su dependencia de Madrid.

La Comunidad de Madrid debe tener en su mano la decisión sobre su propio futuro, el planteamiento de sus propias alternativas y el desarrollo de su propia identidad.

Madrid se enfrenta hoy a su futuro con el mismo entusiasmo que caracteriza las nuevas empresas que ha emprendido, porque sólo desde la ilusión puede entenderse el proceso que ha vivido nuestra Comunidad. Desde la histórica fecha del 2 de mayo de 1808, Madrid buscó su identidad y no reparó en esfuerzos para ello. Ahora, años después, el reto de Madrid forma parte del común que de-



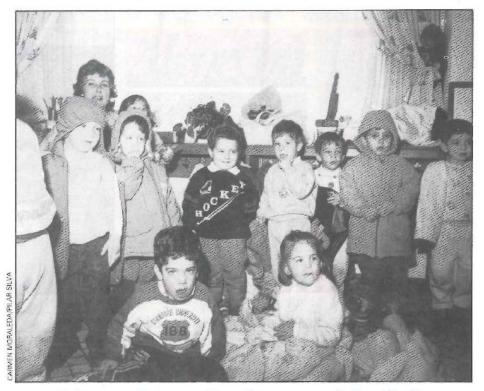
ben asumir las Comunidades del Estado español y es el de lograr su entrada en Europa por la puerta de las igualdades y las oportunidades. Fecha importante sin duda para este acontecer es el 1992, con su capitalidad europea de la cultura que prepara Madrid con un interés de llegar a todos y hacerlo desde los postulados de la identidad a través de la diferencia. Madrid defiende y profundiza en su diversidad como modo y manera de obtener y potenciar su posición de igualdad con los pueblos de España y con los pueblos de Europa. Este ha sido, además, el caso de muchas de las ciudades del cinturón metropolitano de Madrid, que han debido descubrir su propia cultura y su propia forma de entender su convivencia para poder pasar a ocupar un puesto al mismo nivel del resto de municipios. Alcorcón no ha sido una excepción en este desarrollo y realmente en estos momentos podemos afirmar que nuestra ciudad ha conseguido encontrar su fórmula de canalización de las vías de expresión y participación.

La fecha del 2 de mayo en nuestra Comunidad es una fecha importante, porque permite hacer recuento de los avances que se van logrando, y este año, desde luego, es una ocasión para la felicitación. A las nuevas dotaciones comunitarias de servicios culturales, sociales y educativos hay que unir la importancia de la obtención de los fondos del FEDER para desarrollo industrial. Madrid ve, con esta importante suma de millones, el atisbo de un despegue industrial para unas zonas necesitadas de impulso. Alcorcón se encuentra entre los municipios que contarán con este apoyo, y esto supone una importante esperanza para cuantos vivimos en él.

El 2 de mayo adquiere simbología también, por lo que supone de comunicación entre los que integramos la Comunidad y la efeméride proporciona la oportunidad para significar el valor de los intereses que aproximan a los pueblos, a los ciudadanos de todos los pueblos. Desde este espíritu de comunicación y comunidad, al que no es ajena la vocación europeísta de los vecinos de Madrid, deseamos a cuantos lean estas líneas un 2 de mayo en comunidad.



En el Pleno de carácter ordinario celebrado el 31 de marzo, con cuarenta y cuatro puntos en el orden del día, quedaban aprobados quince puntos de la Comisión Informativa de Urbanismo y la solicitud presentada por Luis Santos Alvarez sobre construcción de aparcamiento subterráneo en la calle Los Alpes. De dicha Comisión quedaban aprobados el Plan Parcial Sector I "Prado de Santo Domingo", la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana, consistente en el cambio de clasificación de la zona próxima a la unidad de actuación número 15; la cesión de parcela de terreno a la comunidad de propietarios de la plaza de Santo Domingo, la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Alcorcón, en la manzana C.1.1 y C.1.2, correspondiente al área de gestión de ordenación de San José de Valderas; los estatutos y bases de actuación para la constitución de la Junta de Compensación "Prado de Santo Domingo", en los terrenos comprendidos en el sector I del Plan Parcial "Prado de Santo Domingo"; la constitución de servidumbre en la cubierta del aparcamiento número l de Parque de Lisboa, el proyecto de ordenación de zonas verdes y ajardinamiento en el Parque de la Paz (segunda fase), el expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por el proyecto de construcción de bulevar en la M-508, entre Alcorcón y Móstoles; la ubicación de aparcamientos subterráneos en régimen de concesión administrativa, la ampliación de centro escolar de BUP y cesión de terrenos al Ministerio de Educación y Ciencia en la travesía de Francisco Fernández Ochoa; el convenio urbanístico en el enclave número 5, el proyecto de estatutos para la constitución de la entidad urbanística de conservación "Urbanización Campodón"; el Plan Parcial Bulevar Central del Ensanche, para la ejecución del sistema general del mismo nombre del Plan General de Ordenación Urbana.



Cedido solar a la Comunidad de Madrid para escuela infantil

El Pleno decidía aprobar por unanimidad la proposición de Alcaldía-Presidencia, en relación a la cesión de un solar en San José de Valderas a la Comunidad de Madrid para construir una escuela infantil.

En Pleno celebrado el 30 de septiembre de 1988, se acordó ceder a la Comunidad de Madrid un solar para la construcción de una escuela infantil. Una vez que la Consejería de Educación expresó su disposición a construir la escuela, se tramitó la totalidad del expediente administrativo preciso para la cesión del solar, y tras el informe emitido por la Unidad

de Patrimonio se decidía tomar los siguientes acuerdos: desafectar la parcela S-1-2 ubicada en San José de Valderas y propiedad del Ayuntamiento, con una superficie de 2.400 metros cuadrados, y cederla a la Comunidad de Madrid para la creación de una escuela infantil. Establecer un plazo máximo de dos años desde que se perfeccione la cesión (aceptación de la misma por la Comunidad de Madrid), para que se cumpla el fin de la misma. Si en tal plazo no se cumpliese, se considerará resuelta la cesión, revirtiendo el solar al Avuntamiento.

Convenio con la Dirección General de Protección Civil

Por unanimidad, quedaba aprobada la proposición presentada por Alcaldía-Presidencia en relación con el convenio de cesión entre la Dirección General de Protección Civil y el Ayuntamiento de Alcorcón, para promover conjuntamente la dotación de autobombas forestales para los servicios de extinción de incendios y salvamento, ya que el Ayuntamiento de Alcorcón tiene atribuidas competencias en la lucha contra incendios forestales.

La Dirección General de Protección Civil cederá, durante el uso de su vida útil, dos autobastidores todo terreno y el carrozado para su transformación en autobomba forestal. El Ayuntamiento de Alcorcón se compromete a destinar los vehículos a los servicios de extinción de incendios y salvamento y a utilizar las autobombas en las situaciones de emergencia que se considere necesario ocurridas en su ámbito territorial de competencia, y en cualquier otro ámbito territorial, en los casos de siniestro grave, a requerimiento de la Dirección General de Protección Civil.



Rehabilitación de los castillos de San José de Valderas

La Corporación acordaba por unanimidad convocar un concurso nacional de ideas para la restauración de las dos edificaciones conocidas como "Los Castillos de San José de Valderas", y que constituyen el antiguo palacio del Marqués de Valderas, con una superficie de cuatro hectáreas.

El objeto del concurso es proponer las ideas que darán base al ulterior desarrollo de los proyectos por los que se llevarán a cabo tanto la rehabilitación y puesta en uso de los edificios existentes como de las nuevas edificaciones que puedan plantearse, así como la construcción del parque que circunda los mismos.

A continuación se recogen algunos de los elementos que configurarán el objeto del concurso:

- Centró Cultural Municipal.
- Sala de conferencias.
- Biblioteca general, que dará servicio a la zona de San José de Valderas, pudiéndose interpretar la adecuación de zonas espe-

cíficas para los distintos tipos de usuarios.

- Auditorio, en el que podrán desarrollarse todo tipo de representaciones teatrales, musicales y cinematográficas, así como reuniones y asambleas.
- Administración y dirección. Dependencias que serán destinadas al control y dirección de todo el conjunto.
- Escuela infantil pública
- Centro de tercera edad.
- Espacios libres. Tanto los espacios exteriores que resulten de la ordenación del área de equipamientos como los destinados a la realización del futuro parque urbano se valorarán de forma adecuada, potenciándola al máximo a través del diseño urbano y posibilitando la realización de exposiciones al aire libre, actividades lúdicas y de recreo y, en general, cualquier manifestación cultural.

A la salida de Hipercor, "Ceda el paso"

Quedaba aprobada por unanimidad la proposición presentada por el grupo de concejales del Partido Popular, en relación con la instalación de una señal de tráfico ("Ceda el paso"), de la salida de Hipercor a la entrada de Alcorcón por el puente de "Renfe", en San José de Valderas.

Proposiciones a estudio

Pasaban a las distintas Comisiones Informativas la proposición presentada por Centro Democrático y Social, en relación con la creación de un Centro de Formación Ocupacional para Alcorcón, la proposición presentada por este mismo grupo CDS, en relación con la problemática de las comunicaciones entre Al-

corcón y Madrid. También pasaban a las Comisiones Informativas pertinentes las proposiciones presentadas por la portavoz de Izquierda Unida, en relación con los pliegos de condiciones relativos a la instalación de quioscos de prensa en Alcorcón, y sobre los problemas de circulación en el municipio.

Servicio de recogida de vehículos

Con los votos a favor del PSOE, CDS, Partido Popular e Izquierda Unida, y la abstención del concejal de Izquierda Unida Vicente Bautista, se aprobaba el expediente para la contratación del servicio de recogida de vehículos mal estacionados y abandonados en el término municipal de Alcorcón. La duración del contrato será de tres años y se realizarán los servicios de retirada de motocicletas y retirada de automóviles, furgonetas, camiones y demás vehículos de características análogas hasta 3.500 kilos.

El horario del servicio comprende desde las siete hasta las veintitrés horas, tanto los días laborables como los festivos.

Aparcamientos subterráneos

La ubicación de nuevos aparcamientos subterráneos en régimen de concesión administrativa fue aprobado por unanimidad.

Actualmente se encuentran adjudicados o en trámite de concesión doce aparcamientos subterráneos distribuidos en tres fases.

Primera fase, 7 unidades:

- Avenida de Lisboa, con vuelta a calle Vicedo.
- Calle Carballido, con vuelta a la calle Venus.
- Calle Princesa Sofía.
- Avenida del Generalísimo, frente a Porto Cristo.
- Avenida del Generalísimo (bis).
- Calle Río Duero.
- Calle Cáceres, con vuelta a Cerrajón.

Segunda fase, 4 unidades:

- Avenida Los Castillos, frente a la calle Noya.
- Travesía de Castilla.
- Calle Infantas.
- Avenida del Generalisimo, frente a galería comercial.

Tercera fase, 1 unidad:

Viñagrande, Hábitat M-7.

Al recibirse gran cantidad de solicitudes para nuevas concesiones se ha seleccionado por los servicios técnicos una cuarta fase, con diez emplazamientos que son los siquientes:

 Plaza del Peñón; avenida de Pablo Iglesias, urbanización "El Condado"; calle Zamora; avenida del Generalísimo, con vuelta a la calle Polvoranca; calle Río Manzanares; avenida de los Cantos, con vuelta a Mayor; calle Río Miño; plaza de las Escuelas; avenida del Oeste, y calle Mayor.



Escuela de Alcorcón, siete años enseñando música

Hace hoy siete años el
Ayuntamiento de Alcorcón
decidió organizar su propia
Banda Municipal a ejemplo de
la de Valencia, con la diferencia
de que sería sólo de patrocinio
municipal. Este fue el
nacimiento de la Escuela de
Música de Alcorcón

En la actualidad, si bien no se ha apartado de su principal función, se han sumado a sus objetivos, entre otros, la formación de una coral, preparación de alumnos para los exámenes de piano del Conservatorio de Madrid, etcétera. Objetivos que, según su director, están ya largamente conseguidos, pongamos como ejemplo el segundo puesto conseguido por la Banda en el Certamen de Madrid, celebrado hace dos años. Además de los certámenes, tanto la Banda como la Coral han actuado ya en diferentes puntos de España: Álcázar de San Juan, Nogales (Badajoz), Fuenlabrada, Leganés, Alcalá de Henares y Valencia, y en un futuro se espera poder salir al extranjero; se están, de hecho, reuniendo ya los "dossiers" para mandar a las Embajadas. Por otro lado, los alumnos también toman la iniciativa montando por su cuenta grupos de música;



en la actualidad existen cuatro: el quinteto de viento "Albéniz", un grupo mixto de piano, canto, clarinete y requinto, un quinteto de metal y un cuarteto de saxofón. Quizá haya alguno más y yo ni lo sé, porque son completamente autónomos; además, aparecen y desaparecen con mucha facilidad, nos dice Martín Rodríguez Peris, director de la escuela y de la Banda de música. Ellos mismos se junta y se organizan, sólo se les pide que digan que forman parte de la escuela, ya que la mayoría de ellos utilizan material de la escuela.

La música de los ocho a los dieciocho años

El patrocinador de todas estas actividades es únicamente el Ayunta-

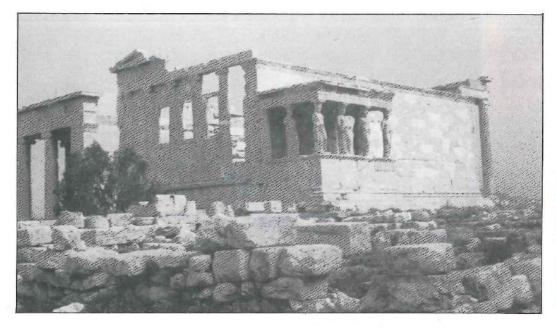
miento de Alcorcón, que, según la opinión de la profesora de piano, así como de la de los alumnos con los que tuve la oportunidad de hablar en este sentido, se porta más que generosamente. La matriculación en el centro cuesta 1.000 pesetas, más las 2.000 pesetas de la tasa de inscripción, que hacen un total de 3.000 pesetas al año, precio bastante bajo si se compara con las 5.000 ó 6.000 pesetas que suele costar una academia privada.

Las edades de los alumnos están comprendidas entre los ocho o los nueve años, edad de ingreso; a los diecisiete o dieciocho años, edad en la que, ahora que se ha conseguido la homologación para impartir enseñanzas hasta de grado medio, se suelen terminar los estudios. Estas edades traen consigo un problema, la compatibilidad de los estudios, ya que la mayoría de los alumnos están en BUP o COU, lo que les restringe mucho el tiempo que pueden dedicar al aprendizaje de la música, así como a los viajes para las actuaciones.

Desde el momento de su fundación hasta la actualidad, la escuela ha sufrido numerosos cambios, tanto en la dirección, el anterior director era Vicente Sempere, como en el emplazamiento; hasta estas fiestas de Navidad las clases se impartían en las aulas de un instituto, así como en el profesorado. En los dos últimos años han cambiado casi todos, esto ha hecho que las edades de los profesores actuales oscile entre los veinte y los veinticuatro años, creándose así un ambiente de camaradería de, según palabras del director, tan amigos. Se ha conseguido a su vez una homologación que llega hasta el segundo nivel, lo que quiere decir que un alumno que quiera concluir los ocho años de aprendizaje de un instrumento sólo tiene que estudiar dos años en Madrid. Los exámenes se hacen en la escuela, exceptuando la parte de grado que hacen en el Conservatorio de Madrid. Con respecto a esto tenemos un gran nivel, el año pasado aprobaron casi todos.

El interés de los alumnos es fenomenal, según ha dicho la profesora de piano. Las clases oscilan entre el cuarto de hora y la hora, dependiendo del nivel. Todo esto indica que la escuela va consiguiendo los objetivos, y hacia adelante. Desde aquí nuestro ánimo y un saludo.

MYRIAM GOMEZ BARREDO



Vuestro Grecia

Un año más, nuestra Universidad Popular y dentro de ella las responsabilidades del Taller de Artes Plásticas, Pilar Ibáñez y Marga Brunet, organizaron el viaje anual para conocer otros mundos. Esta vez fue Grecia. Y este es otro mundo, nunca mejor dicho.

Estas piedras cercenadas por el tiempo y la barbarie de los hombres. no las edificaron los seres pensantes, sino los dioses del Olímpo.

Las muchísimas islas surgidas del mar, sembrando el Mediterráneo, el Egeo y el Mar Jónico de pardas porciones de tierra, gamas esplendorosas de verdes y pétreos templos a la vez que la mitología fundida con la historia, háce que cada rincón de la Helénica nación te sugiera otras culturas escritas hace más de veinticinco siglos por Homero.

Los griegos están orgullosos de su país, y hacen bien. Lo vimos en seis días, pero lo conoceremos poco a poco si nos empeñamos en leer La

Ilíada y La Odisea.

Anécdotas como en todos los viajes, varias, cada cual la suya: detalles en el barrio de Plaka, muchos comimos la famosa "musaka", bebimos retotsina y el licor de ouro. Turísticamente, o sea, todos a mogollón, nos mostraron cómo se baila el "Sirtaky". cenamos todos demasiado juntitos, la noche fue muy agradable, pero Grecia es mucho más que sus bailes, comidas y "souvenirs".

En Atenas, el museo arqueológico nos ofreció, entre otras maravillas, la escultura en bronce de Poseidón, dios del mar, que parece acaba de surgir de las aguas, olvidando su tridente.

Piedras que, esculpidas, los hom-

bres que las tallaron, descubrieron las medidas exactas de las figuras humanas para que resultaran bellas. o sea, "El canon".

Nos hablaron de esa democracia que, difundida al máximo por Pericles, resultando que en el siglo V antes de Jesucristo, fuera Grecia el país más culto del mundo, el esplendor de esta nación fue en muchas épocas; de él se apoderó ese otro mítico guerrero que fue Alejandro Magno,

magnetizado por su belleza.

En cada ciudad-estado (polis), su Acrópolis (ciudad en alto) la más famosa, la de Atenas. Esta metrópolis es muy grande, más ancha que larga, sus dos muy famosas plazas: Sinthagma y Omonia (Concordia), esta última contradice su nombre, pues en sus aceras hay decenas de hombres (en la más explicativa de las palabras, hombres solos, no mujeres; allí en medio de la calle no hablaban, ni platicaban, ni cambiaban impresiones ni opiniones) ¡discutían a gritos y gesticulaban extremadamente! Pero joh, Grecia, Grecia, nunca llegan a las manos!

Plazas que, recorridas muchas veces, nos servían de referencia para volver al hotel.

Delfos, con su Monte Parnaso, el Templo de Apolo, protector de todas

Corinto, ciudad donde predicó Pablo de Tarso, con su moderno canal. empezado por Julio César y terminado en el pasado siglo; éste facilita el paso de los barcos del Egeo al Jónico, sin tener que dar la vuelta a todo el Peloponeso, siguiendo hacia La Argólida, camino del más antiquo reino de Grecia. Micenas, ruinas, piedras que pisó su más famoso rev

Agamenón, tumba y puerta llamada de los Leones, te hablan sin oír una palabra de otros tiempos en que las pasiones, igual que hoy, estaban en el ser humano. Agamenón tuvo su pelea particular con Aquiles por un quitame allá, juna mujer!: Briseida.

Este día se cierra con la visita al anfiteatro con mejor acústica del

mundo antiguo: Epidauro.

Por el mar de Salónica, embarcando en El Pireo, mirando a la isla de Salamina, donde dicen que si los atenienses no hubieran detenido allí a los persas, todo Occidente sería de otra forma.

Tuvimos ¿cómo no? un viajecito a tres islas: Poros, Hidra y Egina. Un crucero que nos hubiera gustado ampliar. Ese día el sol brilló para nosotros, ese que en la tragedia Fedra hace exclamar a uno de los personajes que, después de verlo, no le importaría morir. Las tres islas muy diferentes las unas de las otras e interesantes.

Al volver, más de una/o con una copa en la mano, en la cubierta, cabello al viento, se sintió un poco Onasis, se soñaba. Doy fe de ello!

En cabo Sunión, flecha al mar, al sur de la provincia de Athica, el Templo de Poseidón le dice adiós al día bellísimamente, el astro rey se

oscureció para nosotros.

El dios que quiso hacer Grecia lo machacó con saña hasta dejarla en pedacitos, contornos bien marcados. golfos y cabos, acantilados y playas de un esplendor irrepetible, naturaleza única y de añadidura historia y literatura, hace que al salir yo dijera: ¡tengo que volver!, ¡tengo que volver!, |necesito volver!

TUOUT

Organizada por la Asociación de Amigos de la Música con la colaboración de la Delegación de Cultura

Opera prima

El domingo 23 de abril será una fecha inolvidable para los más de 600 ciudadanos de Alcorcón que se dieron cita para escuchar el primer gran recital de ópera que llegaba a nuestra ciudad. El evento se hizo posible por la colaboración entre la Asociación de Amigos de la Música y la Delegación de Cultura del Ayuntamiento, y resultó, como ya es norma en las actividades culturales de nuestra ciudad, un rotundo éxito.

El público dedicó una ovación de cinco minutos a los intérpretes

Un cine Estoril abarrotado de público, con la asistencia del tenor Pedro Lavirgen, escuchó una ovación final que duró más de cinco minutos, asistentes en pie, emocionados. El recital de ópera contó con la extraordinaria intervención de Luis Alberto Cansino, un joven barítono de veintiún años, que es una de las promesas actuales. Junto a él, María Dolores Lecrín, soprano, treinta y dos años; Milagros Poblador, soprano, veinticuatro años; Nuria Llopiz, soprano, veinticuatro años, y Fernando Vázquez, tenor, veinticinco años. Al piano se encontraba María del Carmen Sopeña, interpretando un programa con obras de Mozart, Donizetti, Bizet, Offenbach, Wagner, Arrieta, Puccini y Verdi.

La actuación de los jóvenes valores ha constituido uno de los acontecimientos más importantes en nuestra ciudad y podemos decir que ha sido el preludio de las óperas a las que podremos asistir en la futura Casa de la Cultura y Juventud.

La ópera, todo un reto

Para **Miguel Arranz**, concejal de Cultura, el recital de ópera constituía un reto: Era una de las pocas actividades que nos quedaba por celebrar en Alcorcón y ha sido una satisfacción ver cómo los vecinos se han volcado en esta primera ópera que ha llegado hasta aquí de la mano de jóvenes valores.



El himno de Alcorcón, grabado

El sábado 22 de abril tenía lugar en el cine Estoril la grabación del himno de Alcorcón que, en breve, verá la luz. Durante una larga jornada de trabajo la Banda y Coros de la Escuela Municipal de Música "Manuel de Falla", junto a una representación de coros de nuestra ciudad, todos bajo la dirección de Manuel Rodríguez Peris, hicieron posible lo que para muchos ciudadanos será un deseo realizado: el poder escuchar el himno de Alcorcón.

Del 10 al 15 de mayo, en la plaza Príncipes de España

IV Feria del Libro

Alcorcón verá de nuevo este año cómo sus espacios ceden el protagonismo a la cultura y al mundo del libro. En el marco de la plaza Príncipes de España se desarrollará la IV Feria del Libro, organizada por la Universidad Popular y la Delegación de Cultura. Un total de veinte casetas se encargarán de acercar el libro a los ciudadanos de Alcorcón, con temas tan diversos como electrónica, cocina y plantas medicinales, manualidades y bellas artes, turismo e idiomas, historia y electricidad, ciencias naturales y psicología. Junto a ellas, la Agrupación Extremeña, las Concejalías de Juventud y la de Bienestar Social ofrecerán información. Además, la Feria contará con una caseta dedicada a Antonio Machado y una biblioteca abierta.

Dos concursos literarios

Con motivo de la celebración de la IV Feria del Libro se han organizado dos concursos literarios de prosa y poesía, destinados a los alumnos/as de los colegios e institutos de Alcorcón y tiene como centro la obra de Antonio Machado. El plazo para presentar las obras finaliza el día 5 de mayo.

En Valdemoro, bajo el lema de "una experiencia contrastada"

III encuentro de la Asociación de Universidades Populares

La Asociación de Universidades Populares de la Comunidad de Madrid ha organizado durante el mes de abril su tercer congreso. Las dos jornadas se han celebrado con un punto de partida claro: el trabajo desarrollado por las universidades po-

pulares permite hablar de una experiencia contrastada. Los temas abordados durante el congreso se centraron en la gestión de la asociación, la estructura de la coordinación técnica, la organización y estatutos, y la preparación del cuarto congreso.



PRIMER ENCUENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS, celebrado en Alcorcón, ofreció un marco de debate para la situación actual del trabajo con este colectivo. El acto de inauguración contó con la presencia de la directora general de Educación de la Comunidad de Madrid, Aurora Ruiz, y del alcalde, José Aranda

Un colectivo de profesores del C. P. "Jesús Varela"

Por una escuela menos librista

Buscamos una escuela menos rígida, hermética, librista y academicista, y lo que pretendemos es abarcar más de lo que se contempla en unos programas que hasta el Ministerio de Educación reconoce desfasados. La afirmación la realizan a dúo Pilar Arias y Rosa Castro, dos profesoras del C. P. "Jesús Varela" que buscan una educación enraizada en el medio social del alumnado.

Para este curso un grupo de profesores se planteó aportar un nuevo enfoque a la didáctica y a los programas, coincidiendo con el objetivo ministerial. Nuestra labor docente es dura, afirman, y quizá se encuentre con el hándicap de las estructuras, es decir, de la contradicción entre lo que los chavales reciben fuera de la escuela y la pobreza con la que todo esto queda reflejado en el aula. Para estas dos profesoras, de lo que se trata es de dinamizar a los profesores y a los chicos y conseguir trabajar en una línea más abierta, y sienten que ahora están al comienzo de esta posibilidad.

Durante este curso dos fechas han

tenido especial significación en lo que se refiere al desarrollo de los temas en las clases: día de la paz escolar y día de la mujer trabajadora. Además, el C. P. "Jesús Varela" ha organizado unas jornadas de iniciación a la lectura con un tema como protagonista: la necesidad de leer. La intención era acercar a los jóvenes alumnos y alumnas al libro de una manera placentera y lúdica y no como medio para obtener información académica.

En estos momentos, el proyecto con el que los profesores del "Jesús Varela" se muestran más ilusionados es con la introducción de los medios de comunicación en el aula, para el cual, según manifiestan, están dispuestos a buscar todas las vías alternativas para llevarlo a la práctica. Y lo que este grupo de profesores se propone lo lleva adelante, y buena muestra de ello es el tercer premio obtenido a nivel nacional en el concurso de carteles para potenciar la donación de sangre convocado por el Ministerio de Sanidad y Consumo.

Del 17 al 22 de abril

Jornadas de Jóvenes

La Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Alcorcón ha organizado durante el mes de abril unas Jornadas de Jóvenes, con un programa que pretendía potenciar la participación de los jóvenes de la localidad en la vida municipal.

Maratón fotográfico, gimkana, conciertos de música popular y una actuación de danza contemporánea constituyeron la parte lúdica. Además, las Jornadas contaron con una muestra de vídeos del I Certamen organizado por la Comunidad de Madrid.

El programa se completó con tres debates sobre lo que se ha valorado como problemas más actuales de la juventud de Alcorcón: situación y alternativas, consejo de la juventud y objeción de conciencia.

Las Jornadas se organizaron con la participación de los colectivos juveniles de Alcorcón y uno de los objetivos era plantear unas propuestas de actuación en el municipio que permitan fomentar el asociacionismo.

Por tercera vez en televisión

El Grupo de Coros y Danzas de Alcorcón "San Luis Gonzaga"

Los integrantes del Grupo de Coros y Danzas de Alcorcón "San Luis Gonzaga" participan por tercera vez en televisión en el programa *Nueva gente.* El grupo de folclore popular lleva funcionando cuatro años, aunque sus integrantes llevan más de diez en esto del baile y constituyen un colectivo que está siempre dispuesto a acudir a cualquier lugar que sean reclamados y sembrar en él su buen hacer y su colaboración.

Entre los viajes realizados para participar en festivales de baile popular hay que mencionar en este último año Asturias, Murcia, La Mancha, Castilla-León y Teruel. En cuanto a sus visitas internacionales, recientemente han acudido a Portugal, Italia y Francia, donde han coincidido con grupos de Israel y Turquía.

Los 140 miembros del Grupo de Coros y Danzas tienen en común su interés por el rescate del baile popular y lo que tienen muy diferente son sus edades, porque entre sus miembros se cuenta el socio más joven, con tres escasos años, y el más veterano, con ochenta y dos.

C a p í t u l o Importe total sobre 198		INGRE	SOS		
1. Impuestos directos		Capítulo	Importe		% variación sobre 1980
2. Impuestos indirectos 233.125.000 4,95 + 13,57 3. Tasas y otros ingresos 685.319.191 14,54 - 20,19 4. Transferencias corrientes 1.593.619.241 33,82 + 29,24 5. Ingresos patrimoniales 35.500.000 0,75 + 2,90 TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 3.713.663.432 78,81 + 10,98 B) Operaciones de capital 664.736.568 14,10 - 14,21 8. Variación de activos financieros - - 9. Variación de pasivos financieros 334.000.000 7,09 + 78,61 TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL 998.736.568 21,19 + 3,83 Capítulo Importe was obre total was obre 198 A) Operaciones corrientes 1.663.187.562 35,29 + 13,88 2. Compra de bienes corrientes y servicios 1.068.840.793 22,68 + 17,08 3. Intereses 102.098.196 2,17 + 8,37 4. Transferencias corrientes 387.071.905 8,21 + 3,40 TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 3.221.198.456 68,35 + 13,34 B) Operaciones de capital - - 6. Inversiones reales 1.406.603.547 29,85 + 0,97 7. Transferencias de capital - - 8. Variación de activos financieros 84.597.997 1,80 + 15,86	A)	Operaciones corrientes			
2. Impuestos indirectos 233.125.000 4,95 + 13,57 3. Tasas y otros ingresos 685.319.191 14,54 - 20,19 4. Transferencias corrientes 1.593.619.241 33,82 + 29,24 5. Ingresos patrimoniales 35.500.000 0,75 + 2,90 TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 3.713.663.432 78,81 + 10,98 B) Operaciones de capital 664.736.568 14,10 - 14,21 8. Variación de activos financieros - - 9. Variación de pasivos financieros 334.000.000 7,09 + 78,61 TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL 998.736.568 21,19 + 3,83 Capítulo Importe was obre total was obre 198 A) Operaciones corrientes 1.663.187.562 35,29 + 13,88 2. Compra de bienes corrientes y servicios 1.068.840.793 22,68 + 17,08 3. Intereses 102.098.196 2,17 + 8,37 4. Transferencias corrientes 387.071.905 8,21 + 3,40 TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 3.221.198.456 68,35 + 13,34 B) Operaciones de capital - - 6. Inversiones reales 1.406.603.547 29,85 + 0,97 7. Transferencias de capital - - 8. Variación de activos financieros 84.597.997 1,80 + 15,86	1.	Impuestos directos	1.166.100.000	24,75	+ 14,94
4. Transferencias corrientes 1.593.619.241 33,82 + 29,24 5. Ingresos patrimoniales 35.500.000 0,75 + 2,90 TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 3.713.663.432 78,81 + 10,98 B) Operaciones de capital 6. Enajenación de inversiones reales			233.125.000	4,95	+ 13,57
5. Ingresos patrimoniales 35.500.000 0,75 + 2,90 TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 3.713.663.432 78,81 + 10,98 B) Operaciones de capital - - - - 7. Transferencias de capital 664.736.568 14,10 - 14,21 -	3.			THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	
### TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 3.713.663.432 78,81 + 10,98 ### Discription of the inversiones reales	100				
B) Operaciones de capital 6. Enajenación de inversiones reales	5.	Ingresos patrimoniales	35.500.000	0,75	+ 2,90
6. Enajenación de inversiones reales — — — — — — — — — — — — — — — — — — —	TOT	TAL OPERACIONES CORRIENTES	3.713.663.432	78,81	+ 10,98
7. Transferencias de capital 664.736.568 14,10 -14,21 8. Variación de activos financieros	B)	Operaciones de capital			
8. Variación de activos financieros	6.		-	-	- 10
9. Variación de pasivos financieros 334.000.000 7,09 + 78,61 TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL 998.736.568 21,19 + 3,83 GASTOS Capítulo Importe value variació sobre 198 A) Operaciones corrientes 1. Remuneraciones del personal 1.663.187.562 35,29 + 13,88 2. Compra de bienes corrientes y servicios 1.068.840.793 22,68 + 17,08 3. Intereses 102.098.196 2,17 + 8,37 4. Transferencias corrientes 387.071.905 8,21 + 3,40 TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 3.221.198.456 68,35 + 13,34 B) Operaciones de capital 6. Inversiones reales 1.406.603.547 29,85 + 0,97 7. Transferencias de capital	200		664.736.568	14,10	- 14,21
Capitule Sobre S	-			7.00	. 70.01
C a p í t u l o Importe % sobre total % sobre 198	9.	Variación de pasivos financieros	334.000.000	7,09	+ /8,61
C a p í t u l o Importe % sobre total sobre 198 A) Operaciones corrientes 1. Remuneraciones del personal 1.663.187.562 35,29 + 13,88 2. Compra de bienes corrientes y servicios 1.068.840.793 22,68 + 17,08 3. Intereses 102.098.196 2,17 + 8,37 4. Transferencias corrientes 387.071.905 8,21 + 3,40 TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 3.221.198.456 68,35 + 13,34 B) Operaciones de capital 6. Inversiones reales 1.406.603.547 29,85 + 0,97 7. Transferencias de capital	TOT	TAL OPERACIONES DE CAPITAL	998.736.568	21,19	+ 3,83
1. Remuneraciones del personal 1.663.187.562 35,29 + 13,88 2. Compra de bienes corrientes y servicios 1.068.840.793 22,68 + 17,08 3. Intereses 102.098.196 2,17 + 8,37 4. Transferencias corrientes 387.071.905 8,21 + 3,40 TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 3.221.198.456 68,35 + 13,34 B) Operaciones de capital 1.406.603.547 29,85 + 0,97 7. Transferencias de capital - - - 8. Variación de activos financieros - - - - 9. Variación de pasivos financieros 84.597.997 1,80 + 15,86					
2. Compra de bienes corrientes y servicios 1.068.840.793 22,68 + 17,08 3. Intereses 102.098.196 2,17 + 8,37 4. Transferencias corrientes 387.071.905 8,21 + 3,40 TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 3.221.198.456 68,35 + 13,34 B) Operaciones de capital - - - - 6. Inversiones reales 1.406.603.547 29,85 + 0,97 7. Transferencias de capital - - - - 8. Variación de activos financieros - - - - 9. Variación de pasivos financieros 84.597.997 1,80 + 15,86					
2. Compra de bienes corrientes y servicios 1.068.840.793 22,68 + 17,08 3. Intereses 102.098.196 2,17 + 8,37 4. Transferencias corrientes 387.071.905 8,21 + 3,40 TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 3.221.198.456 68,35 + 13,34 B) Operaciones de capital - - - - 6. Inversiones reales 1.406.603.547 29,85 + 0,97 7. Transferencias de capital - - - - 8. Variación de activos financieros - - - - - 9. Variación de pasivos financieros 84.597.997 1,80 + 15,86	A)	Capítulo			
4. Transferencias corrientes 387.071.905 8,21 + 3,40 TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 3.221.198.456 68,35 + 13,34 B) Operaciones de capital 6. Inversiones reales 1.406.603.547 29,85 + 0,97 7. Transferencias de capital 8. Variación de activos financieros 9. Variación de pasivos financieros 84.597.997 1,80 + 15,86	A)	Capítulo Operaciones corrientes	Importe	total	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES 3.221.198.456 68,35 + 13,34	1.	Capítulo Operaciones corrientes Remuneraciones del personal	1.663.187.562 1.068.840.793	35,29	+ 13,88
B) Operaciones de capital 1.406.603.547 29,85 + 0,97 7. Transferencias de capital - - - 8. Variación de activos financieros - - - 9. Variación de pasivos financieros 84.597.997 1,80 + 15,86	1. 2. 3.	C a p í t u l o Operaciones corrientes Remuneraciones del personal	1.663.187.562 1.068.840.793 102.098.196	35,29 22,68 2,17	+ 13,88 + 17,08 + 8,37
6. Inversiones reales	1.	C a p í t u l o Operaciones corrientes Remuneraciones del personal	1.663.187.562 1.068.840.793 102.098.196	35,29 22,68 2,17	+ 13,88 + 17,08 + 8,37
7. Transferencias de capital	1. 2. 3. 4.	C a p í t u l o Operaciones corrientes Remuneraciones del personal	1.663.187.562 1.068.840.793 102.098.196 387.071.905	35,29 22,68 2,17 8,21	+ 13,88 + 17,08 + 8,37
8. Variación de activos financieros	1. 2. 3. 4.	Capitulo Operaciones corrientes Remuneraciones del personal	1.663.187.562 1.068.840.793 102.098.196 387.071.905	35,29 22,68 2,17 8,21	+ 13,88 + 17,08 + 8,37 + 3,40
9. Variación de pasivos financieros	1. 2. 3. 4. TOT B)	C a p í t u l o Operaciones corrientes Remuneraciones del personal	1.663.187.562 1.068.840.793 102.098.196 387.071.905 3.221.198.456	35,29 22,68 2,17 8,21 68,35	+ 13,88 + 17,08 + 8,37 + 3,40 + 13,34
	1. 2. 3. 4. TOT B) 6. 7.	C a p i t u l o Operaciones corrientes Remuneraciones del personal	1.663.187.562 1.068.840.793 102.098.196 387.071.905 3.221.198.456	35,29 22,68 2,17 8,21 68,35	+ 13,88 + 17,08 + 8,37 + 3,40 + 13,34
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL 1 491 201 544 31 65 + 1 72	1. 2. 3. 4. TOT B) 6. 7.	C a p i t u l o Operaciones corrientes Remuneraciones del personal	1.663.187.562 1.068.840.793 102.098.196 387.071.905 3.221.198.456	35,29 22,68 2,17 8,21 68,35	+ 13,88 + 17,08 + 8,37 + 3,40 + 13,34 + 0,97
TOTAL OF ELECTION OF OUR LINE THAT THE TAXABLE PROPERTY OF THE PARTY O	1. 2. 3. 4. TOT B) 6. 7.	C a p i t u l o Operaciones corrientes Remuneraciones del personal	1.663.187.562 1.068.840.793 102.098.196 387.071.905 3.221.198.456	35,29 22,68 2,17 8,21 68,35	+ 17,08 + 8,37 + 3,40 + 13,34

Los ingresos

Las previsiones desde las que se ha elaborado el estado de ingresos responden a criterios que han sido calificados por el gobierno municipal como realistas y realizables.

El capítulo de ingresos directos experimenta un incremento respecto al ejercicio anterior, debido a la repercusión de la revisión de valores efectuada en el impuesto de la contribución territorial urbana. El impuesto sobre radicación se reduce de forma importante, ya que durante el anterior ejercicio se pusieron al cobro los correspondientes a dos años.

1.663 millones para personal

En la distribución de gastos que se efectúa desde el gobierno municipal, el capítulo de personal es el más importante, con un total de 1.663 millones de pesetas, lo que representa el 35,2 por 100 del presupuesto municipal. El gasto en personal viene marcado por tres ejes principales: el mantenimiento de la actual plantilla y los servicios administrativos que proporciona, la ampliación de los puestos de trabajo previstos para este

año y el esfuerzo adicional que se realiza en programas de formación. Para este año, la oferta pública de empleo contempla la creación de dieciocho nuevos contratos para servicios sociales y diecinueve para labores administrativas, lo que permitirá una profundización en las áreas de bienestar social y cultura. Sobre los programas de formación hay que señalar que para el proyecto de casas de oficio puesto en marcha este año se han contratado a dieciséis personas para puestos técnicos y administrativos.

Los servicios

En cuanto a la compra de bienes corrientes, servicios y transferencias, el mayor presupuesto es para los servicios generales del Ayuntamiento, que con 496 millones se ocupa de temas tan importantes para el ciudadano como la limpieza viaria, a la que se destinan 230 millones, y el alumbrado público, con 115 millones. A continuación se sitúan, en cuanto a volumen presupuestario, los capítulos de educación, con 176 millones; urbanismo, 127 millones; cultura, 89,3 millones; salud pública, 88,2 millones; juventud, 69,6 millones, y parques y jardi-

Con un incremento del 9,3 por 100 sobre el año anterior

4.833 millones de presupuesto

El importe total del presupuesto del Ayuntamiento para el año 1989 asciende a 4.712 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 9,39 por 100 respecto al del año anterior. Por lo que se refiere a la tasa de endeudamiento municipal, permanece prácticamente igual a la del pasado ejercicio, ya que la supera en tan solo tres centésimas, y siendo su importe del 5,29 por 100. Otro dato importante del presupuesto es la cifra destinada a la inversión, que supone el 29,8 por 100 del presupuesto, y se sitúa en los 1.406 millones. Sobre el plan de inversiones hay que destacar como principales proyectos la construcción del bulevar Alcorcón-Móstoles, presupuestado en 140 millones; la urbanización de los terrenos del recinto ferial, por valor de 86 millones, y la construcción de la quinta fase del cementerio municipal, con un importe de 60 millones. El plan de financiación elaborado para abordar los 1.406 millones de inversión municipal contempla subvenciones de la Comunidad de Madrid y del Estado.

Hay que reseñar como dato final que el presupuesto consolidado del Ayuntamiento asciende a 4.833 millones de pesetas, al tener en cuenta los presupuestos de las fundaciones Patronato Deportivo Municipal, de 258 millones, y la Universidad Popular, de 74,6 millones.

nes, con 42 millones. Los servicios de Policía Municipal y extinción de incendios cuentan, respectivamente, con 21,9 y 12,9 millones de pesetas. Por último, la administración municipal dispone de 156,4 millones para su funcionamiento.

En el desglose por áreas pueden citarse como partidas significativas: vías públicas (77 millones), festejos (44,9 millones), hospitales, clínicas y centros médicos (11,6 millones); suministro de agua (10 millones), asistencia social (9,6 millones), cementerios (9,2 millones), desinfección y desinsectación (3,2 millones), y alcantarillado (2,2 millones).

1.406 millones de inversión

El esfuerzo inversor realizado por el Ayuntamiento significa el 29,8 por 100 del presupuesto municipal, con una cifra de 1.406 millones. La principal partida de la inversión se encuentra en la parcela

del urbanismo municipal, con un total de 789 millones de pesetas. A continuación se sitúan las áreas de cultura y juventud, con 325,2 millones, debidos fundamentalmente a la construcción de la Casa de Cultura y Juventud. La inversión en parques y jardines asciende a 110 millones y es de 88 en el área de servicios generales. Las delegaciones de educación y salud invertirán 25 y 17 millones, respectivamente, y a la Policía Municipal se destinan tres millones.

Principales inversiones

_	Pesetas
Plan de informatización	24.900.000
Mejora de instalaciones en colegios públicos	25.000.000
Adquisición de terrenos vertedero de escombros.	16.000.000
Otras adquisiciones de terrenos	30.000.000

PATRONATO DEPORTIVO	MUNICIPA
INGRESOS	
Operaciones corrientes	
1. Impuestos directos	
2. Impuestos indirectos	
Tasas y otros ingresos Transferencias corrientes	1.105.00
5. Ingresos patrimoniales	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1
Operaciones de capital	
6. Enajenación inversiones reales .	_
7. Transferencias de capital	
8. Variación de activos financieros	
9. Variación de pasivos financieros	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	
TOTAL PRESUPUESTO	. 258.000.00
GASTOS	
Operaciones corrientes	
1. Remuneración del personal	. 175.297.78
2. Compra de bienes corrientes	у
servicios	
Intereses Transferencias corrientes	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	
TUTAL UPERACIONES CURRIENTES	. 257.998.00
Operaciones de capital	
6. Inversiones reales	
 Transferencias de capital Variación de activos financieros 	
9. Variación de pasivos financieros	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	
TOTAL OPENACIONES DE CAPITAL	. 2.00

Primera fase de la urbaniza- ción de la plaza de San	
Pedro Bautista	30.000.000
Urbanización accesos cole-	7.000.000
gio Inmaculada Urbanización calle Río Se-	1.000.000
gre	30.000.000
Primera fase urbanización	0010001000
de la plaza Santo Domin-	
go	10.000.000
Remodelación de la plaza	18 000 000
de España Urbanización posterior calle	15.000.000
Jabonería	20.000.000
Urbanización plaza de	20.000.000
Torres Bellas	20.000.000
Sexta fase de la urbaniza- ción de San José de Val-	
deras	60.000.000
Tercera fase de la remode-	
lación de aceras del cas-	
co urbano	35.000.000
Cuarta fase de la remodela- ción de aceras Parque de	
Lisboa	35.000.000
Urbanización terrenos re-	00.000.000
cinto ferial	86.052.241
Octava fase de renovación	
de alumbrado	50.000.000
Ampliación garaje extinción de incendios	15.000.000
Instalación de hidrantes	5.000.000
Quinta fase construcción de	5.000.000
cementerio	60.000.000

INGRESOS	
Operaciones corrientes	
1. Impuestos directos	-
2. Impuestos indirectos	-
Tasas y otros ingresos	20.00
5. Ingresos patrimoniales	6.000.00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES .	
Operaciones de capital	
6. Enajenación de inversiones reales	_
7. Transferencias de capital	-
8. Variación de activos financieros .	500.00
9. Variación de pasivos financieros .	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL .	500.00
GASTOS	
Operaciones corrientes	
1. Remuneraciones del personal	50.000.00
2. Compra de bienes corrientes y	
servicios	23.800.00
Intereses Transferencias corrientes	800.00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES .	74.600.000
Operaciones de capital	
6. Inversiones reales	-
7. Transferencias de capital	-
8. Variación de activos financieros .	500.00
9. Variación de pasivos financieros	The state of the s
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL .	500.000
TRANSFERENCIAS INTERNAS	211 570 000

Til #2		Sexia lase inches cemente-	40000
Bulevar Alcorcón-Móstoles .	140.000.000	rio	30.000.000
Primera fase de la urbaniza-		Colector calle Cáceres	50.000.000
ción de la plaza de San		Tercera fase colector sector	
Pedro Bautista	30.000.000	residencial de San José	1000012727272727200
Urbanización accesos cole-		de Valderas	35.000.000
gio Inmaculada	7.000.000	Primera fase colector sector	
Urbanización calle Río Se-		industrial San José de Val-	
gre	30.000.000	deras	42.221.381
Primera fase urbanización		Colector plaza del Peñón	30.000.000
de la plaza Santo Domin-		Colector plaza La Coruña	4.000.000
go	10.000.000	Primera fase del Parque Los	10 000 000
Remodelación de la plaza	37	Castillos	10.000.000
de España	15.000.000	Parque de la Paz	100.000.000
Urbanización posterior calle	525 2005 2005	Red de riego Parque de Lis-	15 000 000
Jabonería	20.000.000	boa	15.000.000
Urbanización plaza de	22 222 223	Instalaciones anexas pistas	00 000 000
Torres Bellas	20.000.000	deportivas	20.000.000
Sexta fase de la urbaniza-		Casa de Cultura y Juventud,	000 000 000
ción de San José de Val-	00 000 000	segunda fase	250.000.000
deras	60.000.000	Equipamiento y mobiliario	50.000.000
Tercera fase de la remode-		Casa de Cultura Acondicionamiento edificio	30.000.000
lación de aceras del cas-	25 000 000	"Peninsular"	25.000.000
co urbano	35.000.000	reillisulai	20.000.000
Cuarta fase de la remodela-			and the second second

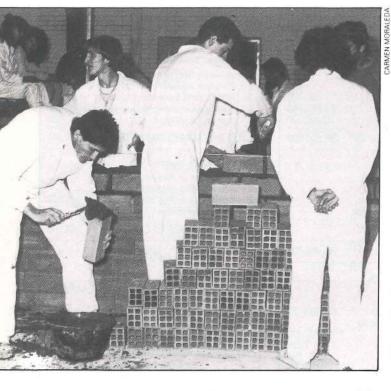
Sexta fase nichos cemente-

Plan de financiación para la inversión

	Pesetas
Recursos propios	365.645.598
Subvención de la Comuni-	
dad de Madrid	499.736.568
Subvención del Estado	165.000.000
Aportaciones particulares	42.221.381
Banco de Crédito Local	334.000.000

Alcorcón

Alcorcón



Con la participación de ciento diez jóvenes

Las casas de oficio

Las casas de oficio se inscriben en el marco de las iniciativas generadoras de empleo que pueden ser impulsadas por los municipios. El programa viene funcionando desde 1985 y tiene como objetivo proporcionar formación a desempleados en profesiones u oficios relacionados con la rehabilitación de los entornos urbanos, la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos y la recuperación de oficios artesanos. En cuanto a la configuración de las casas de oficios, pretenden constituirse en centros de cualificación y animación al empleo juvenil.

Animación al empleo juvenil

Las casas de oficio que se han puesto en marcha por primera vez en Alcorcón son dos, con marcado carácter medioambiental y cultural: remodelar y cuidar espacios ajardinados y rehabilitar el edificio destinado a la Escuela Municipal de Música. La escuela de jardinería está integrada por sesenta jóvenes y la que se encuentra en el edificio cedido por la constructora Peninsular por cincuenta. Los conocimientos prácticos y teóricos con los que se harán estos jóvenes serán de jardinería, electricidad, albañilería, fontanería, carpintería y pintura.

La jornada que desarrollan estos trabajadores es de ocho horas diarias y estará distribuida en dos partes para permitir un trabajo práctico y una base teórica de las materias en las que trabajan. Además, recibirán una formación desde el punto de vista empresarial que les capacite para desarrollar posteriormente fórmulas de autoempleo.

Este proyecto de casas de oficio en Alcorcón se pone en marcha por la colaboración entre el Ayuntamiento de nuestra ciudad y el Instituto Nacional de Empleo, que corre con una parte fundamental de los salarios y aporta unas subvenciones por puesto de trabajo.

Para el concejal de la Juventud, Francisco López Barquero, se trata de un proyecto acariciado desde largo tiempo por su concejalía y al que califica de muy válido: Los chavales adquieren una capacitación profesional que es muy valorada por los empresarios, afirma, dada la experiencia profesional que adquieren en el trabajo directo en obra. Miguel Arranz, concejal de Cultura, la iniciativa es un logro muy importante, ya que por fin logramos poner en marcha un importante plan de promoción de empleo juvenil. Precisamente este es uno de los datos que López Baguero señala como más significativo: Con las casas de oficio consequimos que un importante contingente de jóvenes acceda al mercado laboral.

La importancia de esta primera experiencia de casas de oficio radica para Arranz en su carácter novedoso: Se trata de una experiencia piloto, afirma, que sin duda abrirá el paso para las posteriores que se puedan emprender. El concejal manifiesta que este proyecto de las casas de oficio supone un claro apoyo a la juventud y expresa que, ante todo, la voluntad política es la de vitalizar el proyecto. Arranz considera, por otro lado, que el proyecto que le atañe por su carácter cultural, permitirá que los jóvenes se impliquen en él. Yo creo que es importante, explica, que los jóvenes sientan que están colaborando en un proyecto cultural del municipio y que, de esta manera, están poniendo los medios para que posteriormente esa infraestructura que están realizando con sus manos se pueda llenar de contenido para toda la ciudad.

Sobre la llegada del proyecto a nuestra ciudad, López Barquero considera que era una necesidad: Las tasas de desempleo juvenil en la zona Sur de la Comunidad de Madrid aconsejan tomar medidas desde el punto de vista del empleo juvenil y esta es una de las medidas que ha demostrado ser más eficaz. Para el concejal de Juventud las casas de oficio constituyen una iniciativa en lo que es la problemática global del desempleo juvenil y considera que es un primer paso. En este sentido insiste también el concejal de Cultura: Estoy seguro que entre las expectativas que la futura Casa

de la Cultura y Juventud levanta, una de ellas será la de poder acometer

muchas más empresas de este tipo.

Las casas de oficio han llegado a Alcorcón. Esto significa que ciento diez jóvenes de nuestra ciudad participan en un proyecto de promoción de empleo juvenil. Ciento diez jóvenes de dieciséis a veinticinco años, con especiales dificultades para la incorporación al empleo, según recoge la orden que regula las escuelas taller y casas de oficio, tendrán durante un año la posibilidad de capacitarse profesionalmente.

La geografía urbana a la que estamos acostumbrados en nuestra ciudad se modificará sin duda con estos jóvenes que, en muchos casos, accederán a su primer puesto de trabajo

Programas sociales y culturales

El hoy de las escuelas taller y casas de oficio en España se escribe cuantitativamente con unas cifras nada despreciables y con unas importantes previsiones: 249 escuelas taller y 70 casas de oficio, 18.900 alumnos menores de veinticinco años y un proyecto de llegar a 40.000 en un plazo próximo. En el ámbito de la Comunidad de Madrid hay un total de 23 escuelas taller y 14 casas de oficio, y de ellas 24 se desarrollan en municipios. A la cabeza se sitúa Getafe, que dispone de un total de 12, a continuación Alcalá de Henares, con tres, y Leganés, con dos. El Escorial, Aranjuez, Pinto, Las Rozas, Arganda, Navalcarnero, Fuenlabrada y ahora Alcorcón son el resto de las ciudades madrileñas participantes en el proyecto.

De los doce meses que los jóvenes alumnos de Alcorcón pasarán en el programa de casas de oficio, los cuatro primeros los dedicarán exclusivamente al área de formación teórico-práctica de las materias que después tendrán que abordar. Pero hay más, el contenido teórico directamente relacionado con el trabajo debe ir ligado a unos programas culturales que estén enraizados en el medio social de los participantes. Esta es la opinión del concejal de Personal del Ayuntamiento, Enrique Cascallana, que considera que, desde el punto de vista social, el objetivo básico del proyecto es lograr la incorporación de estos jóvenes a actividades profesionales, acercar a sus manos el mundo laboral y hacerles partícipes, paralelamente, de unos programas culturales y sociales que potencien su integración en la vida social a pleno rendimiento.

La experiencia desarrollada en otros municipios españoles supera el 50 por 100 de contratación finalizado el programa y el puesto de trabajo llega por tres vías: administraciones públicas, empresas privadas y fórmulas de autoempleo. En este sentido, Cascallana considera que los destinatarios del proyecto tienen un nombre: deben ser preferentemente los jóvenes que no han alcanzado los niveles académicos de E.G.B. o formación profesional necesarios para acceder a un puesto de trabajo.



La inserción laboral de los jóvenes: un reto y un esfuerzo prioritarios

El alto índice de paro juvenil es uno de los principales problemas con los que se enfrenta nuestra sociedad. Esto es algo que está en la mente de todos, como también lo está el que ese paro es un potenciador de otros graves problemas de nuestra juventud: falta de motivación por los estudios, pérdida de ilusión y esperanza en su futuro, carencia de credibilidad en los adultos (padres, profesores, políticos, religiosos, etcétera), y su sistema de valores, pasotismo, marginación, delincuencia, toxicomanía...

Se hace evidente, pues, el que consideremos prioritarios los programas encaminados a facilitar la inserción laboral de los jóvenes.

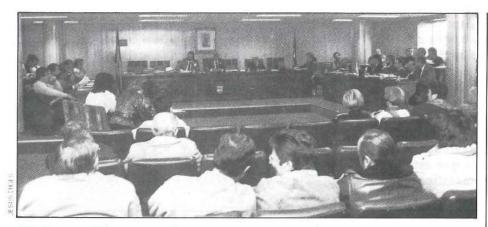
Las escuelas taller y casas de oficio se enmarcan en este tipo de programas, y su estructura y metodología responden a las orientaciones más innovadoras que tanto las administraciones como los especialistas en educación de toda Europa vienen señalando: ya que la escuela obligatoria no desarrolla las capacidades básicas para facilitar el tránsito de los alumnos hacia el mundo del trabajo, es necesaria una enseñanza donde la utilidad de los conocimientos esté muy presente y sea un criterio básico de evaluación.

La formación de los jóvenes debe plantearse como algo global donde los estudios no estén separados de la vida laboral ni de la vida social, siendo necesaria la adquisición de conocimientos de la realidad socio-económica y laboral, de las posibilidades y recursos que el medio ofrece, tendiendo a familiarizarse con los valores y actitudes que forman parte de la práctica laboral.

El plan formativo de nuestras casas de oficio cuenta como uno de sus objetivos principales formar a los alumnos que no poseen el título de graduado, para que lo adquieran y mejorar la expresión oral y escrita, así como el nivel cultural de los alumnos que ya lo poseen. En esta última materia contamos con la colaboración de la Escuela Municipal de Adultos. Por otro lado, los alumnos cuentan con una tutoría y seguimiento individual a cargo de una pedagoga, que, a su vez, realiza una labor de apoyo didáctico con los monitores.

Creo sinceramente que estamos trabajando con la orientación adecuada, y contando con el entusiasmo del equipo de profesionales del proyecto, el esfuerzo de los alumnos y la colaboración y apoyo del Ayuntamiento, grupos políticos, sindicatos y empresarios de Alcorcón, confío en que entre todos lograremos resultados positivos en este esfuerzo prioritario que acometemos.

JOSUE VEA GARCIA Coordinador de las Casas de Oficio



A los diez años de gobierno municipal democrático

Cuando estas líneas se publiquen hará un mes que se han celebrado los primeros diez años de Ayuntamientos democráticos. Todo un hito en la historia de los municipios de nuestro país, tradicionalmente gobernados "a dedo", es decir, caciquilmente, cierto es que nos congratulamos por ello. No obstante, quedan resquicios, modos, que en nada favorecen el desarrollo de esta aún joven democracia municipal. Me vov a referir en concreto al uso y, en algunos casos, al abuso, de medios pagados por todos los ciudadanos de esta localidad, como es esta revista de "Noticias Municipales".

En el número anterior, dedicado casi en su totalidad a tan grato acontecimiento, hay un claro ejemplo de esta utilización por parte del equipo de gobierno socialista. Es cierto que el gobierno municipal es del PSOE, en la actualidad por mayoría, pero eso en democracia no debe justificar el que a los grupos políticos que conformamos la oposición se nos conceda media página escasa para expresar nuestra opinión. Como portavoz en este municipio de Izquierda Unida, quiero hacer constar mi desacuerdo por esta, a nuestro modo de ver, abusiva utilización de la revista municipal. En este alarde de optimismo hay, sin embargo, una falta de memoria que nos extraña. Parece ser que ninguno de los concejales socialistas, ni el mismísimo señor alcalde, han recordado que durante la primera legislatura democrática de este Ayuntamiento (1979-1983) gobernaron en coalición con el PCE. Gobierno difícil donde los haya, ya que estaba todo por hacer. De los siete concejales comunistas obtenidos en estas elecciones, cuatro gobernaron en las áreas de Enseñanza, Sanidad, Cultura y Servicios Generales. Creemos que nuestra aportación en estos sectores fue muy importante. El señor alcalde, en las páginas centrales, refiriéndose a la entrevista al primer gobierno democrático, hace referencia casi exclusiva de las áreas de Educación y Sanidad, en donde se dieron pasos importantes, con concejales comunistas al frente de ellas. No deseamos medallas que no nos pertenezcan, pero nos parece injusto la falta de memoria de la que hacen gala en sus declaraciones los concejales del grupo de gobierno.

Quiero aprovechar esta ocasión para, como dicen los aficionados taurinos "cambiando el tercio", tocar otro tema que está incidiendo en el desarrollo del normal funcionamiento de la vida cotidiana de Alcorcón. En un comunicado que repartimos en el pueblo, y al que titulamos "Alcorcón, un caos en la circulación", nos hacíamos eco del malestar y los problemas que en estos momentos estamos padeciendo por la apertura del Hipercor.

La entrada de vehículos al centro comercial hace que, sobre todo por las tardes, los accesos por la carretera de Extremadura, y por la de Villaviciosa, se colapsen, con lo que los atascos y aglomeraciones se hacen insoportables. Los responsables de este desaguisado son el Ayuntamiento, la Comunidad de Madrid y el MOPU, cada cual desde su responsabilidad. Esta situación requiere, además de pedir responsabilidades a quien corresponda, exigir que de forma inmediata se tomen las medidas oportunas por parte de los organismos competentes, para que se restablezca la normalidad que los ciudadanos del pueblo de Alcorcón necesitamos.

> BASILIA VARA Portavoz de I.U.

Monumento a los mutilados de España

Amigos todos: Hemos visto con agrado que el parque situado enfrente del Hogar del Pensionista poco a poco se va terminando. Hay que dar la enhorabuena más cordial a nuestro alcalde, que gracias a él Alcorcón está cambiando en todos los sentidos, pero particularmente en las zonas ajardinadas, y ahora que hablo de jardines tengo que decir que por qué estropeamos todas las zonas verdes y somos tan poco cuidadosos de las bellezas que nos ofrecen nuestros jardines. Siempre veo a personas que van con niños y no se molestan en reprenderlos cuando pisotean las plantas o rompen los arbustos. Pero señores, bien protestamos todos cuando tenemos que pagar los impuestos, porque creemos que los impuestos son para lo que a cada uno le interesa; que a mí no me gustan los jardines, pues que no los hagan, que yo por mi edad no ando casi; que por qué arreglan las aceras y no les importa que los coches se suban encima de ellas y las estropeen, en fin, así estaríamos mucho tiempo haciendo comparaciones y llegaríamos a un fin: todos somos unos egoístas.

Lo que sí quiero recordarle es que en la reunión que tuvimos con él antes de empezar la construcción del parque le hicimos una propuesta, que era la siguiente: Que se instalara un monumento a los mutilados de España para que las nuevas juventudes tengan siempre en su pensamiento que lo más bonito de la vida es la paz y que las guerras no son buenas para nadie, y menos para nosotros, que dejamos parte de nuestra sangre en la misma y otros sus propias vidas.

Creo que nuestro alcalde no echará en saco roto nuestra petición, ya que él no puso ninguna traba para ello, porque qué cosa más bonita que en el Parque de la Paz haya un monumento a los que dejaron su vida y a los que dejaron parte de su cuerpo para que esta paz y esta democracia que ahora tenemos dure para siempre.

P. D.-Tenemos un amigo escultor que se nos pondrá a nuestra disposición para la ejecución del monumento, no cobrándonos su trabajo y solamente el precio del material empleado.

Secretario de la Liga de Mutilados

Esos juegos alternativos

Con estos artículos pretendemos presentar a los lectores una serie de juegos y deportes. Unos serán populares, otros tradicionales, pero en línea general son actividades físicas alternativas de carácter lúdico, que en su mayoría tienen múltiples aplicaciones. Pueden ser practicados a nivel familiar o con un grupo de amigos, que en un lugar indeterminado deseen pasar un rato agradable con la práctica de un juego al que ellos mismos pueden adaptar las reglas.

El progreso y el "boom" del deporte internacionalizado y estandarizado está a punto de enterrar algunas manifestaciones autóctonas de nuestro deporte. Y la difusión de estos juegos alternativos puede conectar directamente con la inquietud de sectores de la población actualmente marginados de la práctica deportiva, como puede ser la tercera edad. Incluso grupos de jóvenes o adultos que pueden practicarlo a nivel de mantenimiento o lúdicamente.

Entre los juegos y deportes alternativos programados para presentar tenemos: calva, badminton, indiaca, frisbee, petanca, croquet, cross de orientación, soga-tira, bolos, caliche, monopatín, béisbol...

Con estos juegos y deportes pretendemos dar una visión general sobre este amplio y apasionante tema, y con ello hacer notar que existen unos juegos y deportes que pueden ser nuestros y que merecen la pena ser conocidos y, sobre todo, practicados en nuestro entorno familiar o de amistades.

Antes de nada podríamos analizar las diferencias entre juegos populares y deportes tradicionales; los juegos populares suponen el primer paso de una actividad lúdica en transformarse en deporte, suelen ser de carácter tradicional usualmente derivados de actividades laborales o de procedencia mágico-religiosa, que no se encuentran excesivamente reglamentados, donde las reglas, si existen, tienen un carácter contractual, surgiendo del mutuo acuerdo de los jugadores y, por tanto, variables y flexibles. Asimismo, los instrumentos y terreno de juego no están delimitados, estando en función de la comarca o localidad donde se practica. Los deportes tradicionales usualmente proceden de la evolución de los juegos populares, esta evolución es progresiva en complejidad, fruto de una mayor popularidad e intensidad en su práctica, el juego se reglamenta y el terreno donde se desarrolla y los instrumentos se unifican, lo que hace evolucionar en complejidad las técnicas de ejecución, apareciendo la práctica sistemática para conseguir una mayor técnica. Tienen un reglamento unificado, y en la mayoría de los casos con un organismo (federación) que impulsa competiciones regladas interterritoriales.

MANUEL MARTINEZ GAMEZ

VII Campeonato Nacional de Calva 6 de mayo, a las 16,30 horas, en el campo de fútbol del polígono "Urtinsa", calle Polvoranca con Olímpico Fernández Ochoa

Organiza:

"La Peña Calvista Los Abulenses de Alcorcón"





MONOPATIN



BADMINTO



CALVA

Equipo de waterpolo infantil del C. N. Alcorcón

Clasificado para la final del campeonato de España

Durante los pasados días 7 a 9 de abril se ha celebrado en Barcelona una de las semifinales del campeonato de España infantil de waterpolo, con la participación de los equipos de:

- A. R. Concepción (Madrid).
- C. N. Salesianos (Tenerife).
- C. N. Barceloneta (Barcelona).
- C. N. Montjuich (Barcelona).
- E. M. El Olivar (Zaragoza).
- C. N. Alcorcón (Madrid).

Una vez finalizada la disputa de esta competida semifinal, el CLUB NATACION ALCORCON ha conseguido clasificarse para disputar la fase final del campeonato de España, que se celebrará del 21 al 23 del presente mes de abril, igualmente en Barcelona.

Los jugadores del C. N. Alcorcón, que han conseguido tan importante resultado, han sido:

Miguel Angel González.

Raúl Rúbio.

Iuan Manuel Díez.

Manuel Lizcano.

Arsenio Martínez.

David Colado.

Miguel Angel del Olmo.

Francisco Carpeño.

Pedro F. Nuño.

Francisco Pitalúa.

Jorge Bernardino.

Carlos Lorente.

Carlos Salamanca.

Los resultados obtenidos en la disputa de esta competición han

Alcorcón, 10; Concepción, 8.

Alcorcón, 14; Salesianos, 4.

Alcorcón, 6; Montjuich, 14.

Alcorcón, 9; El Olivar, 8.

Alcorcón, 4; Barceloneta, 14.

Felicitamos a todos nuestros jugadores por el éxito conseguido, así como al entrenador del equipo, don José Luis Uriol.



Temporada 88/89

VI Juegos Deportivos Municipales

Records de participación en la presente edición, con participación abierta a los escolares de Alcorcón, que obligó a celebrar durante los domingos 5 y 12 de marzo por la tarde unas jornadas maratonianas de cuatro horas para que los escolares pudieran lucir sus dotes natatorias, frente a sus progenitores y demás familiares, que se dieron cita en la piscina de "Los Cantos", y que padecieron lo indecible, en una instalación que sólo reúne condiciones para enseñanza, entrenos y esparcimiento, pero la incomodidad se aquantó sin protestas, con espíritu deportivo por parte de todos.

Femenino

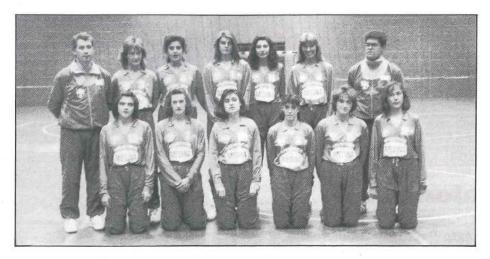
Volviendo a la competición de este año, las pruebas se han visto mejoradas considerablemente, tanto en lo referente a participación como por la oportunidad de repetir la prueba por parte de los nadadores. Así, el nadador que por cualquier causa no pudo nadar un día, o no obtuvo una buena marca, tuvo la oportunidad de repetirla y de tratar de clasificarse entre los doce primeros, lo que daba acceso a las finales que se disputaron los días 2 de abril para las categorías infantil y absoluta y 9 de abril para las categorías benjamín y alevín.

Masculino

Los campeonatos escolares de Alcorcón. Temporada 88/89

BENJAMIN Y ALEVIN

		111111111111111111111111111111111111111	
Esther Sánchez Elena Hernández Clara Asarta M. Carmen Fuentes Ana M. Guijarro Nélida Estévez Elena Alvarez Rebeca Santos Esther Sánchez Elena Hernández Clara Asarta M. Carmen Fuentes Ana M. Guijarro Rebeca Santos	25 espalda-82 25 espalda-81 50 espalda-79 50 espalda-78 50 espalda-77 50 braza-78 50 braza-77 25 croll-82 25 croll-81 50 croll-80 50 croll-79 50 croll-78	Daniel Alonso Diego de Dompablo José González Santiago de Iglesia Carlos Asarta Juan García Carlos Asarta Antonio Zazo Carlos Rocha Diego de Dompablo Jorge Colado Javier Zamorano Ignacio de Gustin Antonio Zazo	
Femenino	INFANTIL Y ABSOLU	TA Masculino	
Esther Gallego Cristina Hagen Cristina González Laura Coello Cristina González Sara Ferry Laura Coello	100 espalda-75/76 100 espalda-abs. 100 braza-75/76 100 mariposa-75/76 100 croll-75/76 100 croll-abs. 200 estilo-75/76	Víctor Gilpérez Enrique M. Nuño Fernando Menéndez Raúl Santos Javier Sánchez Enrique M. Nuño Javier Sánchez	,4
			-



Fue en 1895 cuando William G. Morgan, profesor de educación física en el Springfield's College de Massachussets, observando el poco interés que sus jóvenes alumnos demostraban ante los pocos y repetidos ejercicios que les imponía, decidió elevar hasta cierta altura la red que utilizaban para el juego del tenis y cambiar las pelotas por un esférico de mayores dimensiones. Así nació lo que él, en un principio, denominó mintonetti y que más adelante se bautizaría por voleibol

De aquella primera experiencia y luego exhibiciones de finales del pasado siglo hasta nuestros días, el voleibol se ha desarrollado de forma espectacular.

Pero no sería hasta 1947 cuando el voleibol, que venía arrastrando una total falta de coordinación -pues cada país se valía de sus reglas particulares-, unifica criterios competitivos. En abril de ese año, y con la participación de Bélgica, Brasil, Checoslovaquia, Egipto, Estados Unidos, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Italia, Polonia, Portugal, Rumania, Uruguay y Yugoslavia, en una conferencia internacional celebrada en París, constituyen la Federación Internationale de Volley-Ball, que tendría su sede en la capital francesa. En esa reunión se fijan las primeras normas internacionales, que luego se irían retocando en los congresos celebrados con ocasión de los varios campeonatos europeos o mundiales.

A la llamada de F.I.V.B. han respondido y adherido otros países, entre ellos España, que cuenta con una

Liga Nacional Femenina.

La historia del Club Alcorcón Voleibol se remonta a 1977, gracias a la iniciativa de entrenadores de este deporte que residían en esta localidad y que viviendo de cerca el incremento de practicantes de un deporte en continuo auge, deciden la creación de un club.

Como todo club que emprende su andadura, los avatares económicos no le resultarían extraños. Pronto se inician contactos con la firma Aperitivos Medina, Sociedad Anónima, empresa que lidera Antonio Medina y que va a confiar en las posibilidades deportivas y publicitarias del club.

Así comienza una nueva etapa para el C.V. Alcorcón, que en la temporada 86/87, al darse de baja de la Federación, pierde su puesto en la máxima categoría para seguir militando en Segunda División Feme-

El club que preside Jesús Molina desde que se creara la nueva directiva, tras la desaparición del C.V. Madrid-Sanitas (masculino) y que con acierto ha venido dirigiendo Pedro Lanero y su segundo entrenador, ambos licenciados en Educación Física, se propuso en aquella temporada dos objetivos primordiales: ascenso a la División de Honor y el Campeonato de España Juvenil Femenino, conseguidos ambos con éxi-

En la temporada 87/88, afianzado en la máxima categoría nacional y con el plantel de jugadoras con que cuenta el club, todas de cualificable valía, había que intentar encontrarse entre los tres equipos candidatos al título. El club se refuerza con una jugadora húngara y ve cumplida su meta: tercero en la competición liguera; subcampeón de la Copa de S.M. la Reina, tras eliminar al R.C.D. Español, de Barcelona, y habiendo

Campeonas nacionales de la División de Honor de Voleibol y terceras en la Copa de la Reina

Las jugadoras del Aperitivos Medina, más que una promesa

sido derrotado en la final ante el C.V. Tormo Barberá, de Játiva, lo que daba derecho a competir en la Copa de la Confederación Europea.

Pero las ambiciones deportivas del Aperitivos Medina se han ido acrecentando y, en la temporada que acaba de terminar, las de Alcorcón han realizado una campaña digna de todo elogio, que ha culminado con la inscripción de su nombre, por primera vez, como campeón de liga, todo un título, con su victoria sobre el Tormo Barberá en el pabellón de Játiva.

En esta temporada 88/89 llevaba jugados ocho partidos en la primera fase clasificatoria para el play-off. Tres partidos contra el Español, de Barcelona, clasificándose para la final, que lo lleva a enfrentarse al Tormo Barberá, siendo el mejor a cinco

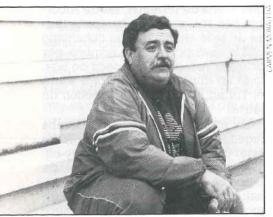
En el último partido frente al Tormo afrontaba el cuarto partido del play-off final con dos victorias a su favor y la moral alta, después de haber eclipsado a las setabenses el domingo anterior en la pista de "Los Cantos". En esta ocasión, y quizá más que nunca, el conjunto del Aperitivos Medina saltó a la pista de juego convencido de sus posibilidades de desbaratar a su rival, el Tormo Barberá. Y así ocurrió. Las de Alcorcón estuvieron insuperables ante un Tormo errado en sus actuaciones y totalmente desbordado. Hubo momentos difíciles para el Aperitivos Medina, pero sus jugadoras supieron y pudieron cortar la reacción de las de Játiva. Con tesón, deportividad y confianza en su labor y buen quehacer se han apuntado el Campeonato de Liga en su segunda permanencia en la División de Honor Femenina de Voleibol. Y, además, terceros en la Copa de S.M. la Reina. Enhorabuena.

FAUSTO TOMOS SAM

En el Patronato Deportivo Municipal, con ochenta alumnos

La Escuela de Balonmano

La Escuela de Balonmano del Patronato Deportivo Municipal cuenta con ochenta chavales, eso sí, todos chicos, que invierten parte de su tiempo libre en la práctica deportiva y, desde luego, obtienen muy buenos resultados. El equipo infantil masculino es el campeón de los VI Juegos Deportivos Municipales; el de cadete masculino ocupa por ahora el primer puesto y los alevines van en cuarto lugar



Vicente Torrijos, responsable de la Escuela

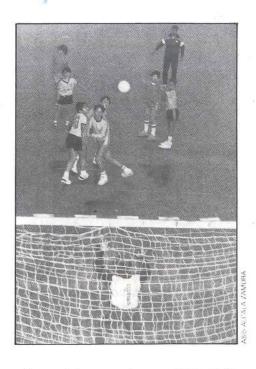




Un deporte con función educativa

Estos deportistas, niños/jóvenes que tienen entre diez y quince años, entrenan tres días por semana en cada categoría y el atractivo por el deporte llega, en ocasiones, desde un viaje cuyo origen en la búsqueda de fórmulas de ocupación de tiempo y de espacios que no correspondan al de la casa. Junto al interés que el balonmano despierta en los chavales se sitúa el de los padres que acuden a los partidos, felicitan al entrenador y manifiestan su satisfacción por el entusiasmo que ven en sus hijos. Vicente Torrijos, responsable de la escuela, dice que para él, como educador, es muy gratificante: Entendiendo el deporte a nivel formativo, es un honor que los padres te digan que los chavales meten esfuerzos en la práctica del balonmano y les ven ilusionados. Y es que Vicente Torrijos, según dice, está convencido de que el deporte es esencial para la educación porque le permite el desarrollo de sus cualidades físicas, le ofrece una alternativa de ocio creativo. Por esta razón considera que todos los esfuerzos materiales y humanos que se inviertan en el deporte fructifican porque de lo que estamos hablando en definitiva es de unos elementos que le pones a un niño en la mano y le van a servir para todo su desarrollo humano.

Desde la Escuela de Balonmano se ha organizado este año la competición de liga, integrada en los VI Juegos Deportivos Municipales, y en



ella participan cuatro equipos en la categoría cadete masculino, seis en infantil masculino, seis en alevín masculino y cinco en infantil femenino. Además, también desde la Escuela se ha organizado un curso de árbitros impartido por la Federación Madrileña, en el que están participando veinte jóvenes de Alcorcón. La idea es que el balonmano esté en la calle, que se popularice en nuestra ciudad y que alcance el nivel que otros deportes tienen en el pueblo. Para Torrijos, el balonmano se lo merece porque de los juegos colectivos quizá es el deporte que más valora el trabajo de equipo, dice.

El deporte desde la Escuela

Otro de los aspectos que se consideran básicos desde la Escuela de Balonmano es el introducir la práctica deportiva desde la edad más temprana: La importancia de un hábito o una práctica que se aprende desde pequeño está demostrada, opina Torrijos, y es un refuerzo que se le ofrece al niño y le puede acompañar durante toda su vida. Para Torrijos el deporte constituye, por otro lado, un complemento de la escuela: La práctica deportiva puede contribuir a proporcionar al chaval la válvula de escape que necesita por la tensión que acumula con sus estudios y además le pone en su mano satisfacer la necesidad que a edades tempranas tiene de conocer gente, de hacer amigos, de encontrar un núcleo de referencia, de tratar y verse tratado con camaradería.

PLAZA PUBLICA

N. de R.-Las colaboraciones para publicar en esta página deberán enviarse mecanografiadas a la secretaría del señor alcalde, plaza de España, número 1, Alcorcón. Indicando en el sobre "Para Plaza Pública".

Quienes remitan sus colaboraciones deberán firmarlas con nombre, apellidos, domicilio y número del D.N.I., aunque su identidad podrá omitirse al publicar la colaboración si así lo solicitan expresamente.

En cualquier caso, si las colaboraciones excediesen la extensión de un folio, NOTI-CIAS MUNICIPALES se reserva el derecho de resumirlas o publicarlas en otra sección.

Al sol

Más alto que los hombres, los pinos centenarios, las secoyas, los cerros y los montes, las cumbres nebulosas y ajeno a las fragancias olorosas...

Altivo y orgulloso, dejándose notar sin ser notado hiriéndote los ojos por no ser admirado y ver su rubia tez, rojo encarnado.

Nos mira día a día y vive, paseándose en el cielo, breves y eternas vidas, e igualmente bellos asombra, su muerte y su nacimiento.

VICTORIA KENTY

A los niños que serán hombres en el año 2050

Somos un grupo de adultos de una escuela de Alcorcón, que en su momento no pudimos o no quisimos estudiar.

En cursos anteriores hemos adquirido unos conocimientos y el título de Graduado Escolar, pero al darnos cuenta que sólo habíamos empezado a aprender, se nos han despertado nuevas inquietudes. Así que nos reunimos de nuevo para seguir aprendiendo y comunicarnos, más profundamente.

Esta carta, que al principio sirvió para aprender a expresarnos, se ha convertido en algo que nos ha hecho llegar a algunas reflexiones como estas:

Nuestros antepasados nos dejaron un mundo para mejorarlo. Pero gran parte de la Humanidad sufre hambre, enfermedades, abusos, analfabetismo v otras marginaciones. Las grandes potencias dominan al resto de las naciones con el poder atómico y económico. Hoy casi todo el medio ambiente está castigado y contaminado debido al progreso egoista de una minoria poderosa a costa de los débiles. Este progreso hace avanzar la tecnología, la industria y la ciencia a cambio de perjudicarnos en muchos aspectos. Cada vez somos más, pero no en todas partes; en los países ricos la población envejece por el descenso de la natalidad y la mortalidad, mientras que en los pobres sucede lo contrario. Todo esto, nos está empujando a perder la sensibilidad hacia los males ajenos.

Si esto sigue así, vuestra vida no será fácil.

Os imaginamos viviendo en una atmósfera artificial situada en la Tierra o en un lejano y desconocido lugar, rodeados de máquinas que os lo harán todo. Por lo que puede que vuestra comunicación sea menor y estéis más deshumanizados.

Suponemos que vuestra vida, al igual que la nuestra, penderá de un hilo, bajo la amenaza de una guerra nuclear, que ojalá no suceda.

La tecnología llegará a lo inverosímil, pero no os deslumbréis, porque a sus dueños les interesa especialmente que el hombre consuma sin necesidad y no piense. Si les seguis el juego os dominarán, además, con otras armas, como la religión o la política. Aprended de los errores cometidos por la Humanidad, porque los conocimientos no han sido siempre bien utilizados. Nos gustaría que encontrárais buenos ejemplos a seguir que os ayuden a ser más integros para mejorar el mundo, aunque es muy difícil. La cultura os ayudará a ser más libres. Fomentadla entre todos los pueblos, sin distinción de clases, poniendo la razón sobre la fuer-

Os deseamos suerte.

FLOR RODRIGUEZ TEMPRANO EMILIA TRENADO MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ Asociación Permanente de Adultos

En soledad

"Inspirao" vengo...
Vengo caminando a solas
a cuestas con mi pensamiento.
No sé si espinas "clavás"
o son las leznas de hierro
con las púas "acerás"
que a mi me hacen andar
con mi amargura en el tiempo.

"Inspirao" vengo...
A rastras, casi no puedo,
encorvado por las penas
y los ingratos recuerdos.
Destellos lanzan mis ojos
cansados de vituperios,
de injurias y de desprecios,
de desagradable historia,
anécdotas y desconcierto.

"Inspirao" vengo...
"Iluminao" por las estrellas
que relumbran en el cielo,
mientras una luna llena
cegada por nubarrones
la ocultan con desprecio,
apagando en la montaña
el cerco de su aureola
y borrando los senderos
por donde los pastores buenos
trepan solitarios con su ganado
en soledad y en silencio.

"Inspirao" vengo...
Vacío por fuera y dentro,
"desengañao" de la vida
al entorno de su centro,
encontrándome de vuelta
cuando ya no hay remedio.
Sin contenido es la palabra,
pues otra excusa no encuentro.
Solitario en el camino
que me conduce al averno.

Ya ni ilusiones blancas, ya ni futuros negros, ni el hada en el bosque, ni la bruja en el desierto, nada que tenga futuro ni existencia ni destierro, ni presencia en este mundo, tan solo pienso y auguro un paraiso de ensueno, donde la envidia no exista y mucho menos su intento.

J. G. G.

Constituida la Junta Local de Seguridad

Diez años de ayuntamientos democráticos

La delegada del Gobierno en Madrid, Ana Tutor, junto al alcalde, José Aranda, y el jefe de la Policía Municipal, Fernando Simón, preside la formación de los policías

Alcorcón celebró el 19 de abril, día en el que se cumplía el décimo aniversario de la constitución de los actuales ayuntamientos democráticos, con una serie de actos bajo un denominador común: el reconocimiento a todos los que durante estos diez años han hecho posible que a través del ayuntamiento, la institución que rige los destinos de un municipio, Alcorcón, se haya configurado en una ciudad para vivir y en la que cada día se trabaja para lograr el máximo bienestar para todos sus ciudadanos.

El programa de actos comenzaba a las once horas, con una formación de la Policía Municipal; seguidamente, a las doce, con la presencia de la delegada del Gobierno, Ana Tutor, se constituía la Junta Local de Seguridad, y quince minutos más tarde se ofrecía una recepción a todos los miembros de anteriores Corporaciones democráticas en el Salón de Plenos y, posteriormente, se hacía entrega de la enseña local al alcalde José Aranda.

En su discurso a todos los presentes al acto, José Aranda, agradeció en primer lugar la presencia en el Ayuntamiento de Alcorcón de la delegada del Gobierno, de quien dijo había tenido la gentileza de concurrir para constituir la Junta Local de Seguridad y conmemorar el día en el que se cumplía el décimo aniversario de los ayuntamiento democráticos. José Aranda también manifestó tener la total certeza que desde las diversas opciones políticas, a todos nos ha movido un solo afán: el bienestar de este pueblo. En reconocimiento a la labor desarrollada por todos los concejales que han pasado por el Ayuntamiento a lo largo de estos diez años, el Alcalde les hacía en-



La mayor parte de los concejales que han integrado las tres Corporaciones democráticas de los últimos diez años acudieron al acto conmemorativo

trega de una estatuilla que representa a un alfarero, el símbolo de nuestro pueblo.

Indices de delincuencia más bajos que municipios vecinos

En su discurso de constitución de la Junta Local de Seguridad, la delegada del Gobierno, Ana Tutor, señalaba que Alcorcón tiene unos niveles de delincuencia menores a otros municipios de la zona, por lo que los índices de Seguridad Ciudadana son más satisfactorios que en localidades cercanas. Estas manifestaciones las realizaba Ana Tutor basándose en un informe presentado a la Delegación del Gobierno por los tres Cuerpos de Seguridad presentes en Alcorcón: Policía Nacional, Policía Municipal y Guardia Civil, quienes a su vez componen la Junta Local de Seguridad, representados por el comisario jefe de Alcorcón, Juan Santos

Delgado, el comandante del puesto de la Guardia Civil, Ignacio Rodríguez Rodríguez, y el jefe de la Policía Municipal, Fernando Simón Araujo. Esta Junta está presidida por la delegada del Gobierno, Ana Tutor, y, en su nombre, el alcalde-presidente, José Aranda.

Ana Tutor también significó la fecha del 19 de abril como momento solemne y fecha clave en la vida española, y manifestó que es en los municipios donde más se ha visto cómo ha cambiado la sociedad española, sobre todo en temas de juventud, tercera edad e infraestructura.

Descenso en los robos con intimidación y fuerza

El citado informe recoge un estudio sobre la evolución de la delincuencia en Alcorcón en el período comprendido en los años 1987, 1988 y primer trimestre del año 1989. A través de los datos facilitados por la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía se refleja que los robos con intimidación en entidades bancarias se ha producido un descenso del 45 por 100, siendo el descenso de un 33 por 100 en los robos con intimidación en establecimientos, domicilios y gasolineras, y de un 25 por 100 en robos con intimidación en la vía pública y robos con fuerza en las cosas.

Por el contrario, el capítulo que mayor aumento ha sufrido en estos algo más de dos años ha sido el referido a tráfico y consumo de drogas. Se resalta en este capítulo la puesta en marcha de distintas "operaciones" y el contar con funcionarios dedicados exclusivamente a este trabajo lo que ha permitido aumentar el número de detenciones.